



## **LICEO BENJAMIN FRANKLIN**

### **PLAN DE ORIENTACION Y CONVIVENCIA ESCOLAR 2019**

#### OBJETIVO GENERAL:

Generar un clima escolar de apoyo constante, para nuestros alumnos y alumnas que los fortalezca en su formación integral y les permita a la vez formular un proyecto de vida tanto en lo personal como en lo vocacional basado en principios valóricos y en los sellos institucionales de nuestro liceo.

- Respeto a la diversidad e inclusión
- Aprendizajes de calidad en el enfoque de competencias
- Respeto y cuidado del Medio ambiente

#### METAS

Contribuir a la formación personal y social de los estudiantes, fortaleciendo las relaciones interpersonales respetuosas y solidarias.

Contribuir al desarrollo de una comunidad educativa inclusiva y participativa arraigada en valores.

Formación de un espacio educativo de crecimiento personal, favoreciendo el clima de respeto, confianza acogida y de resolución pacífica de soluciones a conflictos para toda la comunidad educativa.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.- Instalar la Convivencia Escolar como una práctica diaria mediante la apropiación del MCE , dando a conocer normas, derechos y deberes y aplicación de los protocolos de actuación.
- 2.- Entregar y compartir información constante a alumnos, padres y apoderados de carácter preventivo en los siguientes temas: Embarazo Adolescente, Abuso Sexual, Consumo de drogas y Accidentes Escolares.
- 3.- Fortalecer el clima de aula para un mejor aprendizaje y positivas relaciones humanas entre pares, y entre estudiantes y profesores.
- 4.- Fomentar el desarrollo de valores propios de una sociedad democrática participativa y tolerante.
- 5.- Promover la inclusión como principio de crecimiento personal
- 6.-Generar espacios de participación y reflexión en relación al autocuidado y a la sana convivencia escolar.
- 7.-Acompañar formativamente a las y los jóvenes que presentan problemas conductuales, de asistencia y rendimiento.
- 8.- Apoyar y potenciar a las y los jóvenes en sus procesos de aprendizajes a sus logros positivos y sus talentos.
- 9.-Capacitar a docentes y paradocentes y personal administrativos en temas que retroalimenten el manejo de conflictos y la mediación-
- 10- Contribuir en las y los estudiantes al descubrimiento de los intereses vocacionales y/o a sus capacidades que les permitan una toma de decisiones para su ámbito laboral futuro.

